

TERMINOS Y CONDICIONES

1. AREA USUARIA:

PRESIDENCIA

2. JUSTIFICACIÓN

LA FINALIDAD QUE TIENEN LOS TROFEOS DE RECONOCIMIENTO ES DE AGRADECER DE MANERA FISICA A LAS PERSONAS O INSTITUCIONES QUE REALIZAN UN ACTO SOLIDARIO CON LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO O SUS POBLACIONES VULNERABLES, SEGÚN EL DIRECTORIO DETERMINE

3. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

50 UNIDADES DE TROFEO DE RECONOCIMIENTO:

Adquisición de cincuenta unidades de trofeos de reconocimientos según modelo adjunto y con las siguientes características:

3.2. Materiales:

Material de la base: según recomendación del proveedor

Material del Cuerpo: Vidrio

3.3. Medidas:

Grosor: a la medida recomendada del proveedor

Medidas base superior:

Alto 23cm

Ancho 18 cm

Medidas de la Placa:

Alto 2.5 cm

Ancho 8.5 cm

El trofeo en mención debe tener el tamaño indicado guardando siempre relación entre tamaño y estética, tanto como en la base y el diseño de las manos sosteniendo el corazón con los colores (VERDE, BLANCO Y NEGRO) que figura en la foto de la referencia



4. Requisitos exigibles al proveedor

- Persona natural o jurídica que cuente con RUC en condición de activo y habido en SUNAT
- Persona natural o jurídica con experiencia de servicios similares al servicio solicitado.
- Emisor de comprobante electrónico autorizado por SUNAT

5. Fecha y hora de entrega:

martes 17 de setiembre de 2024 a las 17:00 pm

6. Lugar de entrega

Jr. Cusco N°1576 en el local Central de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo.

7. Precio

Según Cuadro de Necesidades y/o a Valores Competitivos del Mercado.

8. Términos y condiciones de pago

- Al crédito
- Luego de otorgada la conformidad por parte del área usuaria.
- Pago en Cheque o Transferencia Bancaria si dispone de cuenta en (Scotiabank e Interbank).


SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO
Mg. Jorge L. Quispe Avila
GERENTE GENERAL